

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta;
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar, 14,00.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos líneas; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez; RECLAM-
ACIONES: líneas, 25 céntimos. GOMU-
NICADOS y suscritos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Robajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes. LÍ-
NEAS PAGAS ADELANTADO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII. Núm. 3.790. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. Lunes 3 de Agosto de 1903.

Maravilloso invento

para dar oído a los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, Montero, número 12, 2.ª Madrid. Consultas, de doce a dos. — Prospectos gratis si mandan sello para contestar.

A. Hurtado,

CIURJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

Los trenes expresos

Anuncia la compañía de los caminos de hierro del Norte que, a partir del día que adelante se menciona, se suprime la circulación de los trenes expresos núms. 3 y 4.
El tren expreso núm. 3, entre Madrid y San Sebastián, del 7 de Agosto al 1.º de Septiembre de 1903, ambas fechas inclusive, para volver a circular diariamente en todo su trayecto, saliendo de Madrid a partir del 2 de Septiembre próximo y hasta nuevo aviso.
El referido expreso núm. 3 continuará circulando todos los días en el trayecto de San Sebastián a Hendaya.
El tren expreso núm. 4, entre Irún y Madrid, del 7 al 31 de Agosto de 1903, ambas fechas inclusive, para volver a circular diariamente en todo su trayecto, saliendo de Irún, a partir del 1.º de Septiembre próximo y hasta nuevo aviso.

que maltrata a sus hijos ó pupilos menores de diez y seis años para obligarles a mendigar, ó por no haber obtenido producto bastante de la mendicidad.
2.º Los padres, tutores ó guardadores que entreguen sus hijos ó pupilos menores de diez y seis años a otras personas para mendigar.
Art. 3.º Si la entrega fuese mediante precio, recompensa ó promesa de pago, se les castigará con la pena de arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas. En esta penalidad incurrirán también los que con ellos se hubieren concertado ó procurado el pacto.
Art. 4.º Cuando los padres ó tutores sean castigados por tercera vez, con arreglo á los arts. 1.º y 2.º, ó dos veces con sujeción al art. 3.º, ó por virtud de aquéllos y éste, la condena llevará consigo la suspensión del derecho de los padres ó tutores, á la guarda y educación de los menores, y el ingreso de éstos en un establecimiento de Beneficencia, donde serán guardados y educados.
La suspensión durará dos años, pudiendo cesar antes ó prorrogarse por mayor tiempo, si así lo determina el Tribunal que fuere competente para entender en los casos á que se refiere, el artículo 171 del Código civil, previo informe del jefe del establecimiento donde estuviere el menor, acerca del estado de su educación y con audiencia del Ministerio fiscal.
Si durante este tiempo cambiasen las condiciones de la representación legal del menor, podrá el propio Tribunal confiar su guarda y educación á las personas llamadas á esta representación, siempre que ofrezcan garantías bastantes de cumplir tales deberes.
Art. 5.º Los agentes de la autoridad de serán detener á los menores de diez y seis años que mendiguen, vaguen ó pernecten en paraje público, solos ó acompañados por personas mayores.
Cualquiera persona podrá detener á los menores de diez y seis años que mendiguen en la vía pública, siempre que los entregue inmediatamente á los agentes de la autoridad.
Los agentes conducirán á los detenidos al local destinado al efecto, donde estarán con la separación conveniente hasta que sean devueltos á sus guardadores ó trasladados á un establecimiento benéfico.
La autoridad gubernativa, previas las averiguaciones oportunas, acordará la corrección que sea de su competencia y pondrá el hecho en conocimiento de la autoridad judicial correspondiente, si procediere ulterior responsabilidad.
Los detenidos podrán ser entregados á sus padres ó guardadores tan pronto como éstos los reclamen y se presten á cumplir la responsabilidad en que hubieren incurrido ó presenten fiadores que ofrezcan garantía suficiente.
Los padres ó guardadores quedarán exentos de responsabilidad si demuestran satisfactoriamente que hicieron cuanto debieron y pudieron para evitar el acto que motivó la detención del menor.
Art. 6.º Los niños abandonados y los privados de la asistencia de sus padres por fallecimiento de éstos, ó por imposibilidad absoluta de mantenerlos, ó por aplicación del art. 4.º de esta ley, serán sustentados y educados en los establecimientos de Beneficencia que existan en el Municipio ó en la provincia de donde sean naturales, según las disposiciones de la legislación general del ramo y la práctica seguida en cada provincia respecto al asilo y educación de huérfanos y desamparados.
Podrán también los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales concertarse con las sociedades ó instituciones particulares protectoras de la infancia, constituidas legalmente, para la prestación de este servicio, mediante una subvención ó el abono de pensiones.
Art. 7.º Las responsabilidades que establece el art. 1.º se harán efectivas por los alcaldes ó gobernadores civiles, indistintamente; las establecidas en el art. 2.º por los jueces municipales; y las del 3.º por los jueces de instrucción y Audiencias provinciales.
Las autoridades gubernativas y judiciales encargadas del cumplimiento de esta ley remitirán al Juzgado de primera instancia á quien corresponda los testimonios necesarios para hacer efectiva, en su caso, la suspensión de la patria potestad.
Art. 8.º El Gobierno dictará las reglas oportunas para el ejercicio de la acción protectora del Estado sobre los niños abandonados, á fin de asegurar la eficacia de la presente ley.

LAS LETRAS DE CAMBIO

Se ha publicado el decreto poniendo en vigor las siguientes modificaciones que las Cámaras han introducido en el Código de Comercio: Artículo único. El art. 446 del Código de Comercio queda redactado como sigue: El librador podrá girar la letra de cambio: Primerº. A su propia orden; Segundo. A cargo de una persona para que haga el pago en el domicilio de un tercero. Tercerº. A su propio cargo, en lugar distinto de su domicilio. Cuarto. A cargo de otro en el mismo punto de la residencia del librador. Quinto. Al nombre propio, pero por orden y cuenta de un tercero, expresándose así en la letra: Esta circunstancia no alterará la responsabilidad del librador, ni el tenedor adquirirá derecho alguno contra el tercero por cuya cuenta se hizo el giro.

Fabrica de baules y cajas-muestrarios para viajeros

DE FRANCISCO CEBRIAN
Lain-Calvo, 30 y 32
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
En esta casa se fabrican todas cuantas clases y formas son conocidas, tanto en España como en el extranjero. Se necesitan oficiales.

Luis Silva

CIURJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRACTICA
Ord. 28, Burgos.
BALNEARIO DE GAYANGOS
PROVINCIA DE BURGOS—PAR TIDO YILLARCAYO
Excelentes aguas sulfurosas. Instalación hidrotérmica completa. Fonda de primer orden con inmejorable mesa y confortables habitaciones. Capilla dentro del establecimiento. Precios económicos en todos los servicios.
Médico director por oposición: doctor Gelada, de Madrid.
1.º de Julio á 30 de Septiembre.
Para más detalles dirigirse al administrador.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso
R. Alvarez Gómez-Salazar
Lain-Calvo, 18, pral.
Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
Amirante Bonifaz, 1, 2.º
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y retos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID
Madrid 2.
No preocupan hoy más asuntos que los referentes á la huelga general y á la elección de nuevo Pontífice.
Los informes oficiales relativos á la cuestión obrera son los siguientes:
En Madrid completa tranquilidad, pues aquí los obreros no son partidarios del paro general por creerlo contraproducente, aunque estén dispuestos á apoyar cualquier otro movimiento en favor de la libertad de los compañeros presos.
En Sevilla se iniciará la huelga mañana: en varios pueblos está ya planteada y en Utrera es general.
En Cadiz se reducirá el paro á los agricultores; los gremios de Jerez no lo secundan.
En Coruña por divisiones entre los obreros se cree que no estallará la huelga general; en Santiago y Ferrol no la secundan.
En Barcelona es completa la tranquilidad, así como en la mayoría de los pueblos; en Villanueva está acordada la huelga; en Tarrasa é Igualada hay bastante agitación, habiéndose enviado fuerzas, pues continúan los trabajos en pró de la huelga. La mayoría de las fábricas de Manresa, Esparraguera y otros pueblos de la cuenca del Llobregat, funcionarán mañana, hallándose los obreros en actitud expectante; en la cuenca del Ter hay escasa agitación.
No obstante estas impresiones, las autoridades adoptan grandes precauciones en previsión de posibles acontecimientos.
A Barcelona ha llegado el cuarto regimiento de ingenieros, que sustituirán á los empleados de tranvías en caso de huelga.

En dicha capital y en el Centro de fraternidad republicana se ha celebrado hoy un mitin para pedir la revisión del proceso de Montjuich.
Han asistido muchos anarquistas, presidiendo el obrero Callis. Se acordó ejercer la acción popular y convocar para el día 19 un mitin monstruo en la Plaza de toros.
También en Valladolid se ha verificado un mitin de republicanos y socialistas para conmemorar la fecha de expulsión de las comunidades religiosas en 28 de Julio de 1837.
Se pronunciaron varios discursos de tonos enérgicos, asistiendo unas tres mil almas.
En Madrid celebraron en la tarde otro mitin los dependientes de comercio para protestar, según los discursos pronunciados, contra la tiranía de los patronos.
Ha habido escasa concurrencia.

De Roma no se tienen noticias concretas después de verificado el primer escrutinio; decían anoche algunos telegramas que á las seis de la tarde se había terminado el segundo escrutinio; despachos posteriores ponen esto en duda, pero noticias recibidas á primera hora de esta tarde dicen que á las diez de la mañana una nueva columna de humo indicó que había terminado el tercer escrutinio, abriéndose luego la gran ventana del interior de la Basílica, señal de haberse elegido Papa.
Los despachos, no dicen quién es y solo revelan la gran expectación que reina en Roma.
Noticias de Melilla recibidas hoy dicen que ha habido una colisión en las cercanías de la plaza entre fuerzas leales y rebeldes, que vienen á estar niveladas, aunque predominando las últimas por el refuerzo de las kabilas inmediatas.
Como consecuencia de la lucha, varios grupos leales se internaron dentro de los límites del campo español, habiendo intervenido el comandante de la plaza general Hernández, para hacer ver la absoluta neutralidad con que procederá.
Lo avanzado de la hora me impide ser más extenso.

Hundimiento de un puente

Cinco muertos
De Nueva York comunican que ha ocurrido una espantosa catástrofe en el puente de Villanette (Oregon).
La población habiase reunido para ver á un hombre sin brazos que se proponía atravesar á nado el río en una anchura de 1.300 metros.
El puente hallábase lleno de curiosos, cuando se oyó un espantoso crujido, y cediendo los tramos de aquel precipitaron al río en revuelto montón á todos los espectadores de la peligrosa prueba.
Centenares de personas cayeron al agua, desarrollándose la más espantosa escena.
Han parecido ya cincuenta cadáveres, pero se teme que en el lecho del río haya muchos más, pues se nota la falta de infinidad de personas.
Los heridos se cuentan por centenares.
Fueron muy pocos los espectadores que se salvaron sin sufrir alguna lesión.

NOTAS MILITARES

Reformas en la enseñanza

Sabido es que el ministro de la Guerra, general Martitegui, ha aceptado la reforma en la enseñanza militar propuesta por el general Lináres, mostrándose conforme con la creación del Colegio general militar Escuelas de aplicación. La Comisión encargada de esta reforma ha terminado su trabajo en lo referente á programas de ingreso en el nuevo Colegio y plan de enseñanza dentro de él.
Estas reformas se implantarán para la próxima convocatoria, estando, según noticias, pendiente la publicación en el Diario oficial de los programas de ingreso y cuanto con este asunto se refiere, de la aprobación del general Martitegui cuando á Madrid llegue.
Aunque en el Ministerio de la Guerra se guarda una prudente reserva, particulares informes permiten asegurar sufre grandes transformaciones la enseñanza militar.
En el Colegio general ingresarán todos los que aspiren á seguir la carrera de las armas, pasando después á las Academias de aplicación de cada arma. Las materias que se exigirán parece son las mismas que hoy se piden en las diversas Academias militares, con la única diferencia de no exigirse en la parte de Matemáticas algunas teorías que hoy se dan, tales como la raíz cuadrada, cúbica y límites en Aritmética, y en Geometría, los polígonos, poliedros, y otras varias.
En el examen de ingreso se seguirá un procedimiento análogo al de la Escuela de Ingenieros civiles, dividiéndose el de Matemáticas en dos ejercicios de tiempo fijo y que se limitarán de antemano: uno oral y otro escrito, en el cual se resolverán problemas.
Respecto á la manera de aprobar los cursos dentro del Colegio, parece ser que se introducen modificaciones de importancia, que podrán llegar hasta la supresión de los exámenes de fin de curso, determinándose la calificación por las notas que tenga cada alumno, y las cuales serán compulsadas por un tribunal formado por los profesores de todas las materias, que curse.
Como dentro de pocos días se conocerán detalladamente, con oportunidad los publicaremos.

Los niños abandonados

La Gaceta de hoy inserta dicha ley que, por lo interesante, publicamos íntegra en su parte dispositiva, que dice así:
Artículo 1.º Serán castigados con multas de 5 á 50 pesetas, y subsidiariamente con arresto de uno á diez días:
1.º Los padres, tutores ó guardadores cuyos hijos ó pupilos menores de diez y seis años que estén á su cargo fuesen detenidos por hallarse mendigando, vagando ó pernctando en paraje público.
2.º Las personas que se hagan acompañar de menores de diez y seis años, sean ó no de su familia, con objeto de emplear la caridad pública.
Art. 2.º Serán castigados con multas de 50 á 125 pesetas y arresto de diez á treinta días:
1.º Los padres, tutores ó guardadores

EL GENERAL CASCAJARES

En su pueblo natal, Calanda (Zaragoza), falleció anteayer el general de división don Felipe Cascajares.
Pertenece al finado al cuerpo de artillería, en donde prestó importantes servicios, siendo un militar ilustre y un cumplido caballero.
Su historia militar estaba llena de hechos brillantes y de grandes méritos.
Hace algunos años se hallaba retirado del servicio activo del Ejército, al que profesaba grandes afectos.
Su trato era cariñoso, y su aspecto de anciano venerable le hacían simpático á cuantas personas le trataban.
La muerte de su hermano el cardenal Cascajares le causó honda impresión, y desde aquella época á D. Felipe se le veía cabizbajo y pesaroso.

IMPUESTO SOBRE EL AZÚCAR

Se ha dispuesto de Real orden que se conceda un plazo, que terminará el día 15 del presente mes, para que, á partir de esta fecha, se cumplan por los fabricantes de azúcar que otorguen pagores para el pago del impuesto, las formalidades y requisitos que establece el vigente reglamento en los artículos antes citados, y que sigan admitiéndose por la Administración, en la forma en que se viene haciendo, los pagares que los fabricantes suscriban hasta la indicada fecha de 15 del mes corriente.

ALARMA EN BARCELONA

Consecuencia de tantas huelgas

Un concejal del Ayuntamiento de Barcelona acaba de hacer estas declaraciones:
«Han emigrado en poco tiempo cien mil habitantes.
La recaudación por cédulas personales de 11.ª clase ha disminuido en 30.000 pesetas, significando esto que faltan muchas familias obreras, que son las que se proveen de las cédulas más baratas.
Se dice también que nos han abandonado muchas familias ricas, procedentes de Filipinas, Cuba y Puerto Rico, que se han ido á Galicia y Santander con motivo de las campañas ofensivas de los catalanistas contra los castellanos y del estado excepcional, casi endémico, de esta ciudad.
También han notado los aficionados á estas estadísticas que se han cerrado muchos establecimientos, sobre todo tiendas de comestibles y ultramarinos, dato muy significativo.
Igualmente se nota una extraordinaria baja en la recaudación de Consumos, motivada por la disminución de habitantes y las frecuentes huelgas.»

EL CÓNCLAVE

En la plaza de San Pedro, hallándose la Correspondencia de España publica el siguiente telegrama de su correspondiente en Roma: En la elección de Pio IX no hubo...

Probado el medicamento de Henri Garnier y C.

La plaza de San Pedro se ha convertido en el punto de cita de los sacerdotes y periodistas...

Entre la chimenea, larga y negra, hallase cerca del pararrayos, sobre el techo de la capilla Sixtina.

Durante el escrutinio de esta mañana, miles de personas se habían reunido en un rincón a la izquierda de la plaza, punto desde donde mejor podía verse la sfumata...

El embajador de España y el ministro del Brasil hicieron detener allí su carruaje durante largo rato.

Muchos fotógrafos tomaron diversas vistas del aspecto de la plaza de San Pedro en aquellos momentos.

Entre la muchedumbre veíase al maestro Perosi, a la familia Pecci, y a algunos altos funcionarios del Vaticano.

La sfumata se produjo a las once y cuarto, duró próximamente diez minutos y la dispersó el viento.

A las cinco la plaza de San Pedro ofrecía un espectáculo completamente diferente.

El calor era tan asfixiante, que nadie se atrevía a cruzar la plaza.

Sólo algunos sacerdotes pasaban bajo el pórtico, donde los soldados prestaban servicio.

En la basílica se trabajaba para preparar la logia en el interior, bajo la nave central, lo cual induce a pensar que el nuevo Pontífice se resistirá a dar la bendición al pueblo romano fuera de la basílica...

Del Vaticano no venía el menor rumor, y dijérase que era un inmenso castillo abandonado.

Nadie adivinaba que allí dentro se hallaban los purpurados entregados a trabajos electorales.

La agitación en la muchedumbre era extraordinaria. Muchos trataban (sin conseguirlo) de acercarse a las personas encargadas de custodiar los puntos de comunicación del Cónclave...

Se asegura que en el escrutinio de la mañana se demostró la superioridad de Rampolla en relación con Vanutelli y la ventaja de Vanutelli sobre Oreglia, Di Pietro, Capecepolo y Gotti.

El escrutinio de la tarde, a las seis y cinco, dió resultados parecidos a los de la mañana.

Entre la gente que se había reunido a ver la segunda sfumata, y que pasaba de diez mil personas, creyóse que ya había sido elegido el nuevo Pontífice, porque el humo que salía era menos espeso y de menor duración.

Sin embargo, pronto quedó desmentido el rumor.

Por la tarde acudieron a la plaza de San Pedro muchas damas de la aristocracia en lujosos trenes.

Un cuarto de hora después de la segunda sfumata, la multitud había abandonado la plaza.

El veto. El veto ó derecho de exclusión de un candidato al solio pontificio, reconocido a Austria, Francia y España, no es un derecho escrito.

Ninguna bula, ningún documento pontificio lo ha mencionado jamás. Su origen, como su formación, son esencialmente históricos, explicando muy bien su carácter de definición que daba el cardenal Wiseman: Es un privilegio que poseen tres grandes potencias católicas, más bien en virtud del uso que como consecuencia de un reconocimiento formal.

En 1823, Austria ejerció el veto contra el cardenal Severoli, que, en efecto, fué excluido.

Ses años después, a la muerte de León XII (19 Febrero 1829), ninguna de las tres potencias hizo uso del veto, aunque España, estaba preparada a ejercerlo si el cardenal Giustiniani, antiguo nuncio en Madrid que se había mostrado favorable a los partidarios del infante don Carlos, hubiera reunido votos en cantidad que pudiera hacer posible su elección.

En el cónclave siguiente (15 de Diciembre 1830, 2 de Febrero 1831), habiendo reunido Giustiniani en uno de los escrutinios 21 votos, el cardenal Marco Catalán entregó al cardenal decano una comunicación del embajador de España, D. Pedro Gómez Labrador, en la que decía, textualmente, que ven nombre de su augusto soberano, y por orden expresa de su majestad católica, daba la exclusión del trono pontificio al eminentísimo cardenal Giustiniani. A semejanza de lo hecho en 1823, el Sacro Colegio, como satisfacción al excluido, dejó a éste la designación del candidato que debía reemplazarle, indicando al cardenal Mauro Capellari, que al cabo de algunos días ocupó el solio pontificio con el nombre de Gregorio XVI.

En la elección de Pío IX no hubo lugar,

por la rapidez con que se hizo, a que Austria, como había encargado al cardenal Gairruck, ejerciera el veto contra el cardenal Mastai, arzobispo de Imola. Cuando el 21 de Julio el prelado austriaco llegaba a Roma hacia cinco días que el cardenal Mastai llevaba el nombre de Pío IX. En 1878, en el cónclave de León XIII, más rápido todavía, no hubo lugar tampoco al ejercicio del veto.

Sección de noticias

Pasado mañana, a las diez, se verificará en el Gobierno militar de esta plaza un consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida contra el coronel de infantería, retirado, D. Feliciano Velarde Zabala, por negligencia y otros delitos.

Presidirá el acto el general de división señor Gomez Solano, y serán vocales los generales de brigada D. Guillermo Reinlein y don Francisco Roldán, y los coroneles D. Leopoldo Español, D. Federico de la Aldea, don Juan López Quintana y D. Juan Ollero.

Como suplentes figuran los coroneles don Francisco Balanzat y D. Fernando Jáudenes. Ejercerá funciones fiscales el teniente coronel de la Lealtad D. Adolfo Ascensión, asistiendo como asesor el teniente auditor de primera D. Castor García Rodríguez.

Ha sido puesto por la guardia civil a disposición del juzgado de Villamayor de Treviño el pastor Francisco Martín Andrés, presunto autor del hurto de dos reses laneras pertenecientes al rebaño que guardaba José Avendaño.

En término del pueblo de Monasterio de la Sierra, y sitio llamado Corral alto, ha sido ultrajada una muchacha de 13 años por un desconocido.

La guardia civil ha salido en persecución del autor de tan abominable delito.

Ha cesado en el cargo de secretario del gobierno civil de esta provincia nuestro querido amigo D. Arturo López Llasera, recientemente destinado con ascenso a la Coruña.

En el día de hoy se ha posesionado de dicha secretaría el señor don Ricardo Luis Parreño Valcarcel, que servía en Huesca.

Sea bien venido.

En el Colegio de la Merced tuvo lugar ayer, a las cinco y media de la tarde, la Academia literaria organizada por los Hermanos Retóricos de la Compañía de Jesús a la buena memoria de S. S. el Papa León XIII.

La fiesta resultó en extremo brillante, y fué digno homenaje a las virtudes de aquel gran Pontífice que con razón sobrada mereció el nombre de Padre de los obreros.

La concurrencia, tan numerosa y selecta como de costumbre.

La Comisión provincial ha fijado los siguientes precios para el abono de los suministros que los Ayuntamientos hayan facilitado a las tropas del ejército y guardia civil, durante el mes anterior:

Ración de pan de 70 decágramos, 0,25 pesetas; ídem de cebada de 4 kilogramos, 0,96; ídem de paja corta de 8 kilogramos, 0,30; el litro de aceite, 1,16; el kilogramo de carbón, 0,10; el kilogramo de leña, 0,04; el kilogramo de paja larga, 0,07.

Desde mañana martes, al 13 del corriente, de nueve a doce y media, queda abierto el pago de la última mensualidad al culto y clero de esta diócesis.

Sigue algo mejorado en el hospital de San Juan el carterero que fué arrollado el miércoles por el tren correo.

Anteanoche se escaparon, cuando iban a ser encerrados, los novillos de la becerada que ayer debía verificarse a beneficio del hospital de San Juan.

Tendrá lugar el próximo domingo, lidiándose las mismas reses, que han sido recogidas nuevamente en Bugedo.

Victima de rápida enfermedad falleció anteayer en Segovia la esposa de nuestro amigo D. Agustín Cánovas, archivero de oficinas militares que ha, prestado hace algún tiempo sus servicios en la capitania general del Norte.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia de la finada.

Probado y os convenceréis que el mejor cognac conocido hasta hoy, es la tan acreditada marca de los señores Jimenez & Lamotte.

De venta en los principales establecimientos de coloniales y cafés.

A mediodía de hoy ha ocurrido una terrible desgracia en la calle de la Concepción, núm. 7.

Un niño de nueve años, llamado Saturni-

no Pastor, hijo del portero de la citada casa, ha caído desde la barandilla por el pozo de la escalera, causándose tan gravísimas lesiones que momentos después dejaba de existir en brazos de su angustiado padre.

En el lugar del suceso se han constituido el juzgado de instrucción y demás autoridades.

La comisión liquidadora del batallón cazadores expedicionario a Filipinas, núm. 6, afecta al regimiento de Isabel II, residente en Valladolid, hace saber a los individuos que pertenecieron a dicho batallón que pueden solicitar sus alcances por medio de instancia dirigida al señor coronel del expresado cuerpo.

Por término de un mes queda abierto en la Depositaria de fondos provinciales el pago del aumento gradual de sueldo de los Maestros y Maestras de Escuela pública de esta provincia, correspondiente al primer semestre del corriente año.

Los que directamente cobren de la Caja exhibirán su cédula personal, y los que lo hagan por poder presentarán la autorización administrativa, sin que sea necesaria ninguna otra justificación.

Habiendo fallecido el amo del taller de tejidos de la Casa provincial de Beneficencia de esta ciudad, la Comisión provincial anuncia la vacante para su provisión definitiva, fijando el plazo de quince días para que los aspirantes a dicha plaza presenten sus solicitudes.

La vacante se proveerá por oposición, constituyéndose un tribunal compuesto de tres maestros tejedores de esta Capital que paguen mayor cuota de contribución de subsidio, bajo la presidencia del Sr. Diputado Inspector de dicho asilo benéfico.

En uso de licencia ha marchado a Reinosa el pundonoso oficial de infantería, segundo teniente del regimiento de la Lealtad, don Fidel Errazti Amenábar.

Se han celebrado los exámenes en el Colegio de Benedictinas de San José, habiendo obtenido la nota de sobresaliente y primer premio la niña Amalia Cuadros Martínez y su hermana Aurora el tercero.

Tanto a ellas como a su distinguida familia les damos nuestra enhorabuena.

FERNANDEZ VILLA HERMANOS SANQUEROS.

Se admiten las letras sobre los pueblos que cotiza el Banco de España a los mismos cambios que este establecimiento, y las letras sobre los demás pueblos a cambios convencionales muy reducidos.

Se facilitan giros con dos por mil de premio.

Hoy ha tomado posesión del cargo de agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia D. Venancio Caballero.

Ha sido adquirido por José López un hermoso piano de manubrio para tocar por las calles.

Posee un programa muy variado, incluso un pasodoble del señor Quesada, titulado Sangre española.

Ha sido admitida la renuncia presentada por D. Rufino Balanz Franco del destino de mozo del archivo de Hacienda de esta provincia, nombrándose para sustituirle a don Juan Díez Saez.

En la Llana de Adentro promovieron anoche una reyerta varios jóvenes, que salían desafiados de una taberna, resultando dos heridos, que ingresaron en la casa de socorro.

Después se formó en la oficina municipal el correspondiente atestado.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª La Pilarica, pasodoble, Fons.
2.ª Dolores, tanda de vals, Waldteufel.
3.ª Fantasia de la ópera Bocaccio, Suppé.
4.ª Aïmons, vals, Casels.
5.ª Patria, pasodoble, Pintado.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas 54.054. Reintegros. 18.805,71.

Diferencia en más. 35.248,29.

Ley de Caza con el nuevo Reglamento de 3 de Julio de 1903, con notas y formularios, un tomo, setenta y cinco céntimos.

Ley de Sanidad, con la instrucción de sanidad pública de 14 de Julio de 1903, un tomo, con notas y aclaraciones, dos pesetas.

Leyes de Enjuiciamiento civil y Código de comercio, cada tomo, encuadernado en tela, dos pesetas.

Tarjetas postales, nuevos modelos, en toda clase de precios.

De venta en la librería y artículos de escritorio de Calixto Avila é Hijo.

Léase el anuncio de «La Abastecedora» en 3.ª plana.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Plácase memoria y guías. Se remiten gratis.

Tijeras de esquilan lana, marca «Caput Castellae», construídas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (Burgos).

Estas tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición de Burgos y con Diploma de Gran Premio, en la Exposición Internacional, celebrada en Madrid en el mes de Mayo último, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Banco de Burgos

Desde esta fecha las letras sobre pueblos se admiten por este Banco en las condiciones siguientes:

A los mismos cambios que el Banco de España todos los pueblos cotizados por dicho Banco.

Los demás pueblos a cambios convencionales.

Burgos 31 de Julio de 1903.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel a 2 pesetas. No se cobra más en ningún caso.

Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo a 25 céntimos. Relojería Eléctrica de Osojo

El médico especialista director facultativo del gabinete mecanoterápico de Madrid llegará a Burgos y recibirá solamente los días 6 y 7 de Agosto en el Hotel Paris, de once a seis, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) y deformidades ó esas que quieran curarse con los aparatos modernos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando este método.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito defunciones.—Elena Sofía Laserna Elena, de 11 meses, San Cosme, 29; María Tobe Tobet, de 3 años, San Cosme, 25; Adoración Alzaga Arnaiz, de 8 meses, San Cosme, 21.

Nacimientos.—María de los Angeles Martínez Andrés, Ignacia Gobantes Rodríguez, Félix Alvarez Sedano, Angel Villanueva Vadillo, María de los Angeles Almedo Burgos.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: barómetro a las nueve de la mañana 694,9; a las tres de la tarde, 694,8.

Temperatura: máxima sol, 45,5; máxima sombra, 29,0; mínima sombra, 10,6; redondeo 9,0.

Dirección de viento: nueve mañana, N. E. a las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Pampliega 1.—Entraron 300 fanegas y vendió trigo marruco blanco de 44 a 45 reales fanega, mocho de 43 a 43 1/2, rojo de 42 a 42 1/2, centeno de 28 a 29, cebada nueva de 22 a 23, añeja de 25 a 26, avena a 18, yeno de 32 a 33, garbanzos de 100 a 110, lentejas a 42.

Patatas a 6 reales arroba.

El mercado algo flojo, debido a estar la gente ocupada en las faenas del verano.

El tiempo mediano por el mucho calor, frecuentes nublados que los labradores tanto tememos.

Los campos buenos, pero el trigo mocho está granando en medianas condiciones y la cebada ladilla ha granado peor que la anterior.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel Paris a todos los que padezcan de hernias (quebraduras) y deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, los mejores, el buen resultado que da el Reductor

curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir...

la Unión y el Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España...

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos PROPAGANDA REPUBLICANA

Se ha publicado una circular suscrita por el señor Salmerón y dirigidas a todos los comités republicanos.

LOS FEDERALES Madrid 3—(9 h. 15 m.) En Arenys de Mar (Barcelona) se celebró anoche un meeting federalista.

MOTÍN ANARQUISTA Madrid 3—(9 h. 30 m.) En Alcalá del Valle (Cádiz) se libró ayer un combate entre quinientos anarquistas y cinco guardias civiles...

LAS CÉDULAS PERSONALES Madrid 3—(10 h. 15 m.) El señor González Besada está dispuesto a que se conceda una prórroga extraordinaria por pocos días para la adquisición de las cédulas personales sin recargo...

LA ELECCIÓN DE PONTIFICE Madrid 3—(10 h. 30 m.) Según telegrafían de Roma, la prensa de aquella capital extraña que no se llega a un acuerdo en los escrutinios de ayer.

REGRESO DE VILLAVERDE Madrid 3—(12 h.) Ha llegado el señor Villaverde. En la estación le esperaba el señor García Aliz y algunos subsecretarios y directores generales.

LA HUELGA GENERAL Madrid 3—(Varias horas) En Barcelona ha fracasado por completo la huelga.

La población ofrece hoy el aspecto normal: circulan los tranvías y carros,

trabajándose en la mayoría de las fábricas y talleres.

Han sido detenidos en el pueblo de Colblanch un profesor laico y otro anarquista que hacían retroceder a los carreteros que se dirigían a la capital.

Un telegrama oficial de Barcelona dice que se ha trabajado en las imprentas de todos los periódicos.

La guardia municipal vigila los mercados.

En los calles se halla extendida toda la policía y guardia civil.

Confirma el citado despacho que el movimiento ha fracasado.

De Málaga participan que ha estallado la huelga en varios pueblos.

En la Coruña siguen divididas las opiniones de los obreros.

De Reus se ha recibido un telegrama oficial participando que en la pasada noche se declararon en huelga los panaderos por negarse uno de los patronos a despedir a un esquirol.

Confecionarán el pan los obreros militares.

En Cádiz reina tranquilidad.

En Jerez han entrado pocos agricultores.

En Murcia el paro es casi general.

Se encuentran cerrados la mayoría de los establecimientos y talleres, incluso los cafés y peluquerías.

Recorren las calles grupos de huelguistas en actitud pacífica.

DETALLES DE UN MOTÍN Madrid 3—(14 h. 15 m.) (14 h. 25 m.)

Un despacho oficial de Cádiz amplía los sucesos de Alcalá del Valle.

Los huelguistas desarmaron a la guardia municipal y se apoderaron del Ayuntamiento, quemando toda la documentación.

Provistos de hachas, descerrajaron las puertas de los establecimientos públicos, acopiando petróleo para incendiar las casas en que los negaban armas.

El alcalde tuvo que fugarse de su domicilio particular para librarse de las iras de los amotinados.

A un hermano de dicha autoridad que salió de casa para evitar el incendio, le hirieron de una puñalada en la espalda.

El alcalde publicará un bando recomendando a los revoltosos que entreguen las armas.

El Ayuntamiento sigue en poder de los anarquistas.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS.

Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado o por comisión.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Restaurant de Martín Ávila

Almirante Bonifaz, 22, Burgos Casa montada con todas cuantas comodidades exige la vida moderna.

Hay servicio permanente y coche a la llegada de los trenes.

ESPACHO DE LECHE

Acaba de abrirse al público un nuevo despacho en la Plaza Mayor, núm. 12, tienda de la señora viuda de Pedro de Lomas.

Se vende un perro de caza, de nueve meses. Para tratar, con su dueño Higinio Briñas, San Lorenzo, 17.

Hace falta un panadero para fuera de esta población y un chico de 14 a 15 años. En la redacción de este periódico darán razón.

SE ARRIENDA la casa número 8 de la calle del Progreso, con un horno de pan cocer. Informes en esta administración.

SEGUNDA BRIGADA DE TROPAS DE ADMINISTRACIÓN MILITAR

Debiendo adquirir este cuerpo las prendas de tropa que a continuación se expresan, se admiten proposiciones libres hasta el día 20 del mes actual en la oficina de Mayoría...

Prendas que han de adquirirse.—200 gorros de paño, 200 guerreras, 200 pantalones y 80 pares de polainas.

Burgos 3 de Agosto de 1903.—El mayor, Juan Colina.

Se venden

UN landaui y una berlina. DOS carrós. TRES mil limas usadas. Informes en esta Admón.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA QUINCALLA Y CAMAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA MÁXIMO ZAYAS,

Mercado, 1 y 2, junto a la Lotería y Tinte

JARDINERA con toldilla para seis asientos, se vende. En la posada de Cerrillo, calle de Santander, informarán.

Tilburi

Se vende uno casi nuevo. Informará Cipriano Lalanne, taller de coches, en Burgos.

Se arriendan

dos locales muy buenos, uno en la calle de Lein-Calvo, núm. 36, y el otro en la calle de San Juan, núm. 49. Las porteras de dichas casas darán razón.

Peptonato de hierro Arellano

(GOTAS CONCENTRADAS) HIERRO ASIMILABLE

La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendado a las jóvenes al llegar a la edad crítica.

Baños del Condado de Treviño

(ANTIGUOS DE CUCHO) El establecimiento más inmediato a Burgos

Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz.

Temporada oficial: de 1.º de Julio a 15 de Septiembre. Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo.

Se arrienda

una buena tienda para cualquier industria, con su correspondiente alquilería y mostrador. Informarán en la misma, Plaza de Prim, núm. 17 (portales de Antón).

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento de bebidas. Informarán en esta Admón.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Háos aquí: «Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconoco por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOBAR, PLAZA DE PRIM, 10, BURGOS.

Venta de fincas rústicas

El día 15 de Agosto, a las nueve de su mañana, se subastarán en pública licitación, varias fincas rústicas en los pueblos de Sotopalacios, Cotar, Villafraja, Rubena, Huérmeces, Villanueva Rio Ubierna y Marmellar de Arriba, en la notaría de don Teófilo Santos, plaza de Prim, 23, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta.

UNA joven instruida, con las mejores referencias, desea colocarse de señorita de compañía en casa de señora ó señorita. En esta redacción informarán.

“La Abastecedora,”

Calle de la Paloma, 52 y Mercado Cubierto

Esta casa tiene el gusto de anunciar al público, que habiendo ya terminado las obras de ensanche del puesto que ocupa en el mercado cubierto, su numerosa clientela encontrará en él, comodidad y rapidez en el despacho, puesto que se han instalado dos pesos y hay personal apto para su desempeño; también se participa que se ha recibido la «Caja registradora», y por lo tanto pueden todos en lo sucesivo, reclamar los tickets que indican los importes de las compras que efectúen.

Otro punto muy importante, como es la rebaja de precios, hace hoy público esta casa; pues empezando en la actualidad la época de abundancia de carneros, desde esta fecha é interin las circunstancias no lo exijan, regirán los siguientes: Chuletas á pesetas 1.70. Pierna á 1.60. Falda á 1.30.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Domicilio social: Ancha, 64, BARCELONA

GARANTIAS CAPITAL SOCIAL. . . Ptas. 15.000,000.00 RESERVAS. 14.780,951.34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902:

Por seguros vida . . . Ptas. 234.293.445.40 Id. id. accidentes. . . 139.000.447.00 Pagado á los asegurados hasta igual fecha 24.547.725.20

Esta Sociedad, genuinamente española, se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á un plazo fijo ó á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Delegado-apoderado para Burgos y su provincia D. Florencio Andrió.

Imprenta del DIARIO.

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas Sistema Roskopf desde 7,75

Tambien tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian á 15 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra.

Repetidores, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltan.

Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa á precios excepcionales.

Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad.

Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

UN BUEN CONSEJO

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, París y Londres, 1902

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tio-Tac, Prodigio, Conquistador, etc.

Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Máquina trilladora de vapor

Se vende una ó arrienda para la recolección, en muy buen uso, clase superior. Hoy se encuentra trabajando en las eras de Montalvo.

Puede trillar por día 400 fanegas de trigo ó 500 de cebada, etc. Para informes, dirigirse á Evencio L. López, Paseo del Espolón, 20, Burgos.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos

LA SASTRERÍA DE BARAYÓN

Espolón, 20, se traslada á la calle de Vitoria, núm. 4, donde se han habilitado locales con objeto de unirlos á los talleres que en dicha casa tiene establecidos de VESTUARIOS PARA EL EJÉRCITO

ESTOMACALINA

ALFAJEME, que es el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS, lo han demostrado los ensayos verificados en los hospitales de Madrid y en muchos de provincias, siendo tal el éxito de los resultados obtenidos, que clase médica ha erigido a la ESTOMACALINA en verdadero medicamento de dichas enfermedades; y los pacientes, cansados de hacer uso infructuosamente de otros medicamentos que a lo más alivian sus dolencias, recobran con éste la salud que les queda a poco tiempo de comenzar el tratamiento. — ROMANONES, 8 y 10, FARMACIA, MADRID.— 4 PESETAS BOTELLA

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pequeña de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo recobra el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pts; tercera 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente. No exigirá honorarios ellas ni por consultas ni por operaciones.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes. **EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse. **EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel. **EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas. **EL JABÓN DE BREA** se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc. Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4. y 2 fr. 25. JARABE, 3 fr.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDECTINOS RR. PADRES LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE E HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS. A 2, 2'50 y 3 Pts PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García, PATATA, LOS GOSOS, HIERRO BRAVOS

DEHAUT de PARIS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida. Gracias a la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses si fuera necesario.

La Mutuelle de France ET DES COLONIES Sociedad de Previsión-Seguros pide agentes en todas partes con buenas referencias. Dirigirse a la Dirección para España, Paseo de Colón, 6, Barcelona.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON PURO AGRADABLE NUTRITIVO PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

De venta: Ultramarinos de Venancio García.

¡Increíble verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

- Anillo para caballero oro y brillante. 50 pesetas.
- Idem para idem (brillante muy grueso). 100
- Alfiler idem idem. 25
- Alfiler idem idem (brillante muy grueso). 50
- Anillo para señora ó señorita, idem idem. 25
- Pendientes (par) para señorita, idem idem. 25
- Idem para señora, idem idem. 50
- Pendientes para señora (brillantes gruesos). 100
- Idem para niñas (verdadero regalo). 25
- Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska. 100

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España e islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska G. A. Buys, Corso Romana, 104 y 106, M. Lán, (Italia).

LA CASA MATIAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta. Depósito central: MONTEA, 25.

NARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos NESTLÉ

FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES. Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas a los señores Editores y casas librerías. **RUFINO S. GONZALO** Cuarto del Rey, números 2 y 4 esquina a la Llana BURGOS

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo Anemia - Convalecencia Pérdida de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfato de Vial** es un estimulante en las afecciones debilitantes. Farmacia VIAL, Place Bellecour, 30, Lyon, y todas las farmacias. Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

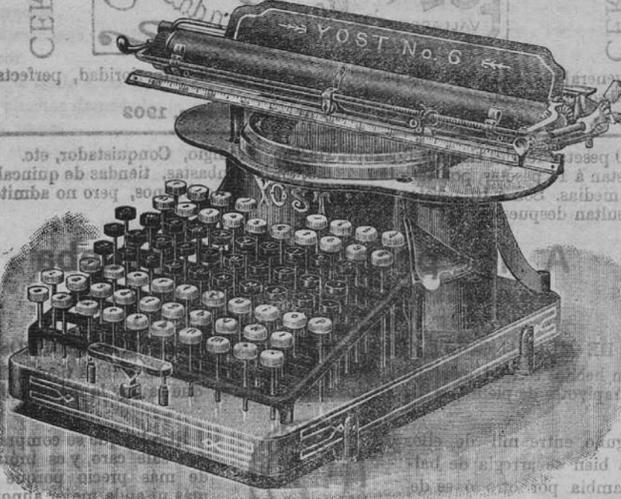
LA YOST

ha obtenido un gran triunfo sobre todas las demás máquinas para escribir, vendiendo al Gobierno español noventa y una máquinas durante el año de 1902. Tras detenidos ensayos y pruebas en competencia con las principales máquinas para escribir, se ha concedido a la YOST el pedido mayor que se ha conocido en España.

HE AQUÍ LA DISTRIBUCIÓN DADA A LAS MÁQUINAS ADQUIRIDAS POR EL GOBIERNO

Senado.	23	Regimiento de Ingenieros.—Logroño.	1
Ministerio de Agricultura.	19	Congreso.	1
Consejo de Estado.	1	Ministerio de Hacienda.	1
Presidencia del Consejo.	2	Depósito de la Guerra.	1
Ministerio de la Guerra.	7	Instituto Geográfico y Estadístico.	1
Obras públicas del extranjero.	1	Gobierno civil.	1
Dirección general del Estado.	1	Consejo Supremo de Guerra y Marina.	1
Idem de Contribuciones.	1	Administración de Hacienda.	1
Idem de Registros.	1	Obras públicas de Ciudad Real.	1
Idem de la Guardia Civil.	2	Inspección Central de señales marítimas.	1
Idem de Telégrafos.	1	Obras públicas de Granada.	1
Plaza de Sevilla.	1	Dirección del Canal.	1
Junta de Obras del Puerto de Huelva.	1	Comandancia de Ingenieros de Mahón.	1
Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife.	1	Comandancia de Ingenieros de Cartagena.	1
		Fábrica de Armas.—Toledo.	1

Total, noventa y una



DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA 17, Espoz y Mina, 17 MADRID Dirección telegráfica: YOST

SUCURSALES EN ESPAÑA Barcelona: Ramba, de Santa Mónica, 2. Bilbao: Ledesma, 4, segundo. Sevilla: Sierpes, 93, principal. Valencia: Plaza de San Jorge, 18. Zaragoza: Don Jaime I., 37, principal.

LA BOLSA RAZONADA Medio seguro y rápido de obtener ventajosos beneficios. Pedir guías y circulares gratis a G. L. Bram, rue Victor Maase, 31 bis, París.

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS PARA ENFERMEDADES URINARIAS. Las únicas CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan a su pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Prem. 1.º con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1900. Dispensarios de los años de 1890 y 1900. Usadas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, varias corporaciones científicas y reconocidas por el doctor Piza, jefe de la clínica de enfermos de la Facultad de Medicina de Barcelona, y por el doctor Piza, jefe de la clínica de enfermos de la Facultad de Medicina de París. P. PIZA, Plaza del Pinar, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo con papeles de garantía.

Pedir Sándalo Piza.—Desconocido de límites y condiciones. De venta: Ultramarinos de Venancio García.